

En el marco del Nuevo Sistema de Acceso a la Educación Superior, **más de 234 mil jóvenes de inscribieron en el primer proceso de inscripción** a la Prueba de Transición 2021. Pero para todos aquellos que, por diversos motivos, no alcanzaron a inscribirse, tal como cada año, se abrirá un segundo proceso de inscripción, que comenzará el 31 de agosto y se extenderá hasta el 7 de septiembre en acceso.mineduc.cl. En la plataforma, los estudiantes de IV Medio y todos quienes quieran postular a las 43 universidades adscritas al Sistema podrán inscribirse para rendir la prueba que se desarrollará el 4 y 5 de enero de 2021.

La seremi de Educación, Patricia Colarte, señaló que **“en la Región de Valparaíso tenemos inscritos hasta el momento a 24.413 postulantes. Reiteramos el llamado a que puedan informarse e inscribirse en el sitio web acceso.mineduc.cl donde también encontrarán información sobre las carreras e instituciones de educación superior en la región”**.

Anuncio Patrocinado



En el proceso de inscripción, los alumnos que están cursando IV Medio en colegios municipales, servicios locales de educación, particulares subvencionados y de administración delegada quedarán exentos de pago, con lo que se beneficiará a más de 191 mil estudiantes de todo el país. Adicionalmente, los estudiantes chilenos que no pudieron inscribirse porque no cuentan con cédula de identidad vigente, podrán realizar su

inscripción con el certificado de nacimiento vigente, emitido por el registro civil (sin costo), mientras aquellos que aún tengan Notas de Enseñanza Media de años anteriores pendientes, podrán inscribirse, aceptando un consentimiento informado respecto de su responsabilidad para resolver dichas situaciones antes de la rendición de la prueba.

Respecto del proceso, es importante recordar que los jóvenes que rindieron la PSU 2020 y deseen hacer uso de su puntaje podrán hacerlo respecto de las pruebas rendidas. De esta manera, será posible hacer uso del puntaje obtenido en 2020 de las pruebas de Matemática, Lenguaje y Comunicación, y Ciencias, pero si el postulante desea obtener un puntaje en la prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales (que no se aplicó), deberá inscribirse para rendir la Prueba Electiva de Historia y Ciencias Sociales dentro de los plazos establecidos, sin costo alguno, en acceso.mineduc.cl. En caso de que algún postulante quiera rendir todas las pruebas nuevamente, podrá inscribirlas al igual que cualquier postulante, cancelando el arancel correspondiente en el mismo portal de inscripción.

WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Sobre la nueva Prueba de Transición

Como parte del reemplazo de la PSU por la nueva Prueba de Transición, las nuevas pruebas obligatorias de Comprensión Lectora y Matemáticas disminuirán sus preguntas de 80 a 65, producto en gran parte de la menor cantidad de contenidos que se consideran respecto de

la PSU. Adicionalmente, en el contexto de pandemia, en abril fueron nuevamente ajustados los contenidos, dejando solo los contenidos esenciales de IV Medio. Para apoyar a los estudiantes en su preparación, se estableció una alianza con preuniversitarios para que los jóvenes puedan inscribirse de manera gratuita a través del portal aprendoenlinea.mineduc.cl.

y tú, ¿qué opinas?